

La mala costumbre de:

ENDIOSAR LA INVERSIÓN EXTRANJERA

● Redacción Central - CEDIB

La tendencia principal del capitalismo hoy viene impulsada por la exportación de capitales orientada al control de los recursos naturales. El mecanismo para hacerlo se ha venido a llamar Inversión Extranjera Directa (IED), por todos los medios al alcance de las transnacionales se ha promocionado y se ha alabado los beneficios de ésta al punto que se la ha endiosado.

Muchas veces se ha escuchado decir que la gran virtud de la capitalización, en el sector hidrocarburífero, fue que, gracias a la inversión atraída por ella, Bolivia se había convertido en la gran potencia gasífera de Suramérica. Tanto es así, que todavía está fresco el recuerdo del frustrado Pacific LNG, que proyectaba exportar el gas boliviano a México y Estados Unidos. En esta misma lógica, los gobernantes de ese entonces y sus adláteres nos decían que tales reservas alcanzaban para más de 100 años de consumo interno y que por lo tanto correspondía exportarlo a quién necesitase del mismo.

Resulta, sin embargo, que a escasos días de cumplirse el plazo para efectivizar la migración de contratos, refundar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y obtener mayoría accionaria en las empresas capitalizadas, salen a la palestra pública los representantes de las transnacionales en Bolivia, los anteriores operadores de la política pública y, ya para el colmo, el mismo Vicepresidente de la república, diciéndonos que las reservas probadas de Gas Natural (GN) no son tales. Y que no alcanzan para cubrir el compromiso logrado, con Argentina, de aumentar la exportación de GN de 7 a 27 millones de pies cúbicos por día; que con las actualmente existentes, apenas podía honrarse los compromisos hasta ahora asumidos y que, por lo tanto, es necesario realizar nuevas inversiones en exploración y desarrollo de campos.

Una vez que se confirma que los campos San Alberto e Itaú han disminuido sus reservas, vemos cómo casi por arte de magia, de un día para el otro, Bolivia pasó de potencia gasífera a "posible potencia gasífera", desde luego, implícito está el mensaje de que la única manera de volver realidad dicha potencialidad es gracias a la mano de la benefactora Inversión Extranjera Directa (IED). Por lo que vale

Lo simplista del razonamiento a favor de la Inversión Extranjera Directa, se encuentra en que por antonomasia toda inversión extranjera genera empleo y trae beneficios para el país en forma de impuestos y regalías, esto no es para nada evidente.

preguntarse aquí, qué pasó con nuestras reservas y, además, qué tiene esa milagrosa inversión extranjera, que en los países atrasados como Bolivia, prácticamente, es un bálsamo que sirve para curar todos los males del país.

Qué es la Inversión Extranjera Directa

La tendencia principal del capitalismo hoy viene impulsada por la exportación de capitales orientada al control de los recursos naturales. El mecanismo para hacerlo se ha venido a llamar Inversión Extranjera Directa (IED), por todos los medios al alcance de las transnacionales se ha promocionado y se ha alabado los beneficios de ésta al punto que se la ha endiosado, y los resultados han sido bastante óptimos para ellas, pues, los primeros convencidos de tales virtudes han sido las elites y oligarquías de los países atrasados. La lógica subyacente detrás de la IED simplemente dice, que países atrasados como el nuestro no tienen capacidad de ahorro y por lo tanto el mismo tiene que venir de afuera, para que lo haga ésta necesita condiciones favorables, seguridad jurídica y, desde luego, una buena tasa de retorno, es decir, no sólo depende del paraíso que un país les pueda brindar, sino también de la existencia de mercados y negocios que posibiliten su altas ganancias.

En América latina, por ejemplo, a partir de la década de los 80, como si la IED fuese un bálsamo para todo, se ha apoyado, fortalecido y facilitado la atracción de estos capitales hacia las economías nacionales. Es más, esta actitud ha sido uno de los argumentos de mayor peso para olvidarse de la soberanía y abrir las puertas de nuestros países al ejercicio no sólo libre sino abusivo del las transnacionales.

Dentro de este contexto operaron las reformas jurídicas y el cambio de las políticas de los Estados en la región. Por un lado, se trató de la privatización de las empresas estatales en minería e hidrocarburos principalmente y, por otro, de la implementación de nuevos marcos jurídicos que promueven beneficios extraordinarios para la inversión privada extranjera. Ambas transformaciones se orientaron a impulsar y consolidar el papel hegemónico de las transnacionales, en primer lugar, en el desarrollo de las industrias extractivas en la región; en segundo, en la determinación sobre otras actividades económicas; por ejemplo las financieras; y tercero, en desmedro de la soberanía nacional.

Dichas condiciones, gracias al marco jurídico creado por la capitalización, existían en Bolivia y posibilitaban a las transnacionales un actuar soberano. En esas condiciones hubiese sido irracional, para usar uno de los supuestos básicos de los economistas neoclásicos, que la IED no fuera en aumento y que las reservas gasíferas no aumentasen, pues, dicho aumento implicaba mayores ganancias para las empresas. Al punto que aprovechando esa situación soberana,

Repsol YPF, por ejemplo, no tuvo ningún reparo en declarar que controlaba más reservas de las que realmente lo hacía, todo con el fin de aumentar la cotización de sus acciones en la Bolsa.

Lo simplista del razonamiento a favor de la IED, que fue el rector de las actividades económicas en Bolivia los últimos 20 años se encuentra en que por antonomasia toda inversión extranjera genera empleo y trae beneficios para el país en forma de impuestos y regalías. Esto no es para nada evidente, y una somera revisión de algunos datos estadísticos lo puede demostrar. Por el contrario se olvida que dicho capital, muy a pesar de sus defensores y de los estudios del Banco Mundial, no viene a generar ni a promover el desarrollo, viene a apropiarse del excedente generado en una economía nacional.

En efecto, cuando la IED fluía a torrentes al sector hidrocarburo boliviano, las cifras macroeconómicas comenzaron a mejorar principalmente el Producto Interno Bruto (PIB), pero al parecer nadie quiere ver que en ese mismo período la tasa de desempleo se mantuvo estática o aumentó, dependiendo de la metodología que se use para medirla. Tampoco quiere verse que mientras las transnacionales hacían grandes negocios y obtenían jugosas ganancias otros indicadores, como educación, salud y vivienda, sustanciales para llevar una calidad de vida aceptable, se precarizaban.

Cinismo y Estupidez

Extrañamente, justo cuando se impulsa el proceso de nacionalización y se confirma la posibilidad de aumentar los volúmenes de venta a la Argentina, los personeros de las transnacionales hacen conocer que las Reservas Probadas no son suficientes, dando a entender que son necesarias nuevas inversiones para desarrollar nuevos campos. Hoy que se ha confirmado que el pozo San Alberto no era tal, seguramente este tipo de insinuaciones se volverán a repetir. Actitud que nos parece totalmente normal viniendo de empleados de las transnacionales.



Evidentemente Bolivia es un país que no tiene el capital suficiente para desarrollar no ya un campo, ni siquiera un pozo petrolero, sin embargo, esto no justifica ceder la supremacía del negocio ante el capital extranjero, como lo exigen ahora las transnacionales y sus acólitos.

En esta misma línea, también ha habido declaraciones rimbombantes de ex ministros y analistas vinculados a los anteriores gobiernos haciéndonos recuerdo de la necesidad de preservar las condiciones en que vienen las transnacionales al país. El caso más representativo, sin duda, es Mauricio Medinaceli, que recurriendo al tan pedestre cálculo del Valor Actual Neto (VAN) recomienda flexibilizar las participaciones y tributos que el Estado pretende imponer en el negocio petrolero, pues, el fin supremo es evitar que la IED se vaya. Seguidamente surge el Vicepresidente de la república que también ha salido a defender la necesidad de preservar los intereses petroleros; si en el primer caso nos parece que el cinismo es que el que rige, en el caso del vicepresidente sólo puede ser la estupidez.

En efecto, no comprender que en la nacionalización no está en juego solamente el monto que el Estado obtendría por aumento de regalías e impuestos, sino la soberanía del país, entendida como supremacía sobre el negocio petrolero, para desarrollarla en función a los intereses del país y del bienestar de sus habitantes, no es mucho menos que estupidez.

Qué tipo de Inversión necesitamos

Evidentemente Bolivia es un país que no tiene el capital suficiente para desarrollar un campo petrolero, sin embargo, esto no justifica ceder la supremacía del negocio ante el capital extranjero, como lo exigen ahora las transnacionales y sus acólitos. Por otro lado, hoy en día ya no se puede hablar de soberanía ni de supremacía en el negocio hidrocarburo en los estrechos márgenes de los Estados nacionales, para efectivizar la misma mínimamente debe tenerse una visión regional, sino internacional.

Por ello es que si queremos que el proceso de nacionalización, que es lo mismo que ir recuperando la soberanía del país, no fracase el país y el gobierno deben orientarse a conseguir la inversión estatal de los países vecinos y de otros que así lo quieran hacer. Aclaramos, hoy en día, los Estados firman contratos, convenios y todo tipo de compromisos, como lo acaba de hacer nuestro país, en el caso de la venta del GN a la Argentina, sin embargo, los beneficiarios de esos contratos siguen siendo las transnacionales, la participación del Estado solamente es formal. Por lo que lo óptimo sería que el Estado boliviano, se asocie ahora con otros Estados, con el argentino, por ejemplo, para llevar adelante la exploración y explotación del GN que estos vecinos nuestros necesitan.

En otros términos, la única manera de romper con el monopolio transnacional y con sus angorrientos intereses, es que Bolivia inicie la época del negocio petrolero en la región al margen de éstas y con supremacía de los Estado Latinoamericanos. Este es el tipo de inversión y Estados que necesitamos, basta ya de esos Estados funcionales al los intereses de las transnacionales.